

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: QUINTA Numero: 100B, se reúnen los siguientes accionistas: el Sr. Angel Alberto Velez Vera propietario de 408 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía EXPAGREC S.A, el Sr. Richard Macías Vélez propietario de 280 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía EXPAGREC S.A y, la señora Vanessa Zúñiga Vera propietaria de 112 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía EXPAGREC S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor Angel Alberto Velez Vera, y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Vanessa Zúñiga Vera, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía EXPAGREC S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor Ángel Velez Vera, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

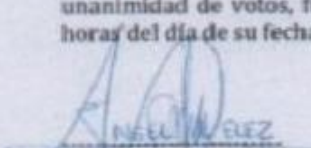
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de EXPAGREC S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

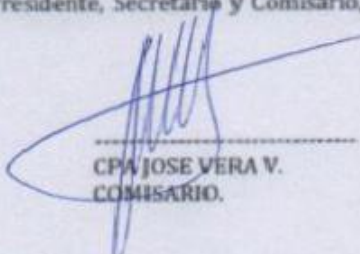
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de EXPAGREC S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.


ANGEL VELEZ VERA.
GERENTE GENERAL.


CPA JOSE VERA V.
COMISARIO.